



JUNTA DISTRITAL DE CANA CHAPETON

Guayubín, Montecristi, R. D.

RNC 4-08-00071-6, Tel. 809-205-4858

Acta de Sesión Extraordinaria No. 08-2025

En el Distrito Municipal de Cana Chapetón, Municipio Guayubin, Provincia Montecristi, a los dieciocho (18) días del Mes de Diciembre del año Dos Mil Veinticinco (2025), Previa convocatoria para Sesión Extraordinaria se reunieron los señores miembros de la Junta de Vocales: **Sra. Carolina alcántara (Presidente)**, **Sr. Roifi castellanos (Vicepresidente)**, **Sr. Denis Rodríguez (Vocal)**, en presencia de la Alcaldesa **Licda. Kedma Roselyn Rodríguez**, asistida de la infrascrita auxiliar secretaria del Consejo de Vocales Sra.. **Arelis E. Rodríguez fanini**, quedo abierta la Sesión siendo las 10:00AM.

Acto seguido la presidenta de la Junta de Vocales dio a conocer el único punto de la agenda del día de hoy a fin de enmienda y aprobación.

Aprobada la agenda por los señores miembros de la Junta de Vocales, la Presidenta de la Junta de Vocales da la Bienvenida y expreso lo siguiente: nos hemos reunido para conocer de una situación legal que está atravesando esta institución.

De inmediato la Presidenta pasa el turno a la señora **Arelis Rodríguez** quien hizo la invocación a Dios.

La Secretaria Auxiliar paso la lista correspondiente visualizando un quórum de un 100% de asistencia declarando valido y bueno para la presente Sesión.

La Señora, **Carolina Alcántara** Presidenta de la Junta de Vocales, dio la palabra al Lic. **Felipe Antonio Cruz** (abogado) de este honorable ayuntamiento, en representación de la **Lic. Kedma Roselyn Rodríguez, Alcaldesa** de este honorable ayuntamiento, expresando lo siguiente:

CONSIDERANDO PRIMERO: Que la Junta Municipal de Cana Chapetón fue condenada mediante la Sentencia núm. 238-2025-SSEN-00001, dictada en fecha tres (03) de abril del año dos mil veinticinco (2025), por la Cámara Civil, Comercial y de Trabajo del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Montecristi, correspondiente al Expediente núm. 238-2020-ECAT-00002, ratificada por la sentencia SCJ-TS-25-4138, de fecha 24 de noviembre del 2025, de la Suprema Corte de Justicia al pago de prestaciones laborales e indemnizaciones por daños y perjuicios.

CONSIDERANDO SEGUNDO: Que el dispositivo de la referida sentencia declaró injustificadas las cancelaciones y destituciones de varios servidores públicos y, en consecuencia, condenó a esta Junta Municipal al pago de las sumas establecidas en los ordinales Primero y Segundo del fallo., Considerando que, las alegaciones formuladas por la parte demandante, algunos de los referidos ex-servidores municipales dejaron de presentarse de manera voluntaria e injustificada a cumplir con sus funciones y responsabilidades laborales, sin que existiera de la parte de este ayuntamiento acto administrativo, comunicación escrita, ni documento formal alguno que dispusiera la terminación de la relación laboral o constituyera un despido, que, en consecuencia, esta institución nunca les notificó carta de desvinculación ni realizó actuación administrativa orientada a poner fin a dicho vínculos laborales. Que, no obstante lo anterior, los ex - servidores interpusieron una demanda judicial a partir del año (2020), la



JUNTA DISTRITAL DE CANA CHAPETON
Guayubín, Montecristi, R. D.
RNC 4-08-00071-6, Tel. 809-205-4858
Acta de Sesión Extraordinaria No. 08-2025

cual ha sido conocida en las distintas instancias jurisdiccionales correspondiente, siendo el

Ayuntamiento parte del proceso desde su inicio, ejerciendo su derecho de defensa de manera continua, oportuna y formal, por disposición de la directora a través de su departamento jurídico, hasta la culminación de referido proceso judicial.

CONSIDERANDO TERCERO: Que el cumplimiento de una sentencia judicial firme constituye una obligación legal ineludible para las instituciones públicas, conforme a los principios de legalidad, responsabilidad patrimonial del Estado y respeto a la autoridad de la cosa juzgada.

CONSIDERANDO CUARTO: Que, como resultado de una reorganización financiera extraordinaria, la Junta Municipal de Cana Chapetón ha logrado recolectar entre sus cuentas institucionales de Inversión la suma de RD\$1,767,000.00 (Un millón setecientos sesenta y siete mil pesos dominicanos), con el propósito de destinarlos al cumplimiento parcial de la condena impuesta.

CONSIDERANDO QUINTO: Que resulta necesario contar con la aprobación formal del Consejo de Vocales para autorizar el desembolso de fondos municipales, conforme a la Ley núm. 176-07 y las normas de administración financiera municipal.

VISTA:

1. La Constitución de la República Dominicana;
2. La Ley núm. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios;
3. La Sentencia núm. 238-2025-SSEN-00001, de fecha 03 de abril de 2025;
4. la sentencia SCJ-TS-25-4138, de fecha 24 de noviembre del 2025, de la Suprema Corte de Justicia

SOMETEMOS A VOTACION:

PRIMERO: APROBAR el cumplimiento parcial de la Sentencia núm. 238-2025-SSEN-00001, dictada por la Cámara Civil, Comercial y de Trabajo del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Montecristi, ratificada por la sentencia SCJ-TS-25-4138, de fecha 24 de noviembre del 2025, de la Suprema Corte de Justicia .

SEGUNDO: AUTORIZAR a la Alcaldesa de la Junta Municipal de Cana Chapetón, Licda. Kedma Roselyn Rodríguez Colón de Arias, a realizar el desembolso de la suma de **RD\$1, 767,000.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS DOMINICANOS)**, con cargo a las cuentas institucionales de inversión por ser esta la única cuenta del ayuntamiento que cuenta con la capacidad económica de enfrentar dicho pago de manera inmediata.

TERCERO: Queda pendiente el restante que será a través de un financiamiento y los detalles se darán a conocer en una próxima convocatoria.



JUNTA DISTRITAL DE CANA CHAPETÓN
Guayubín, Montecristi, R. D.
RNC 4-08-00071-6, Tel. 809-205-4858
Acta de Sesión Extraordinaria No. 08-2025

CUARTO: DISPONER que la presente resolución sea incorporada al expediente administrativo correspondiente y forme parte integral de la documentación soporte del cumplimiento de la sentencia.

La Junta de Vocales con dos votos a favor y una abstención por parte del vocal **Denis Rodríguez, FUE APROBADO.**

DADA Y APROBADA: La presente acta por la Junta de Vocales de la Sala Capitular de la Junta Distrital de Cana Chapetón, Municipio Guayubin, Provincia Montecristi, a los Dieciocho (18)días del Mes de Diciembre del Año Dos Mil Veinticinco (2025).

Carolina Alcántara Rodríguez

Sra. Carolina Alcántara
Presidenta Junta de Vocales

Denis Rodríguez Panius

Sr. Denis Rodríguez
Vocal

Roifi Castellanos

Sr. Roifi Castellanos
Vicepresidente Junta De Vocale



Arelis Rodríguez Panius

Sra. Arelis E. Rodríguez
Secretaria Auxiliar Junta De



Kedma Roselyn Rodríguez G

Lic. Kedma Roselyn Rodríguez
Alcaldesa





DISTRITAL DE CANA CHAPETON

Guayubín, Montecristi, R. D.

RNC 4-08-00071-6, Tel. 809-205-4858

Acta de Sesión Extraordinaria No. 07-2025

En el Distrito Municipal de Cana Chapetón, Municipio Guayubin, Provincia Montecristi, a los diez (10) días del Mes de Diciembre del año Dos Mil Veinticinco (2025), Previa convocatoria para Sesión Extraordinaria se reunieron los señores miembros de la Junta de Vocales: **Sra. Carolina alcántara (Presidente)**, **Sr. Roifi castellanos (Vicepresidente)**, **Sr. Denis Rodríguez (Vocal)**, en presencia de la Alcaldesa **Licda. Kedma Roselyn Rodríguez**, asistida de la infrascrita auxiliar secretaria del Consejo de Vocales Sra.. **Arelis E. Rodríguez fanini**, quedo abierta la Sesión siendo las 3:47 p.m.

Acto seguido la presidenta de la Junta de Vocales dio a conocer el único punto de la agenda del día de hoy a fin de enmienda y aprobación.

- **Aprobación Del Presupuesto Municipal 2026.**

Aprobada la agenda por los señores miembros de la Junta de Vocales, la Presidenta de la Junta de Vocales da la Bienvenida y expreso lo siguiente: nos hemos reunido en Sesión de carácter Extraordinario a fines de conocer y aprobar el Presupuesto 2026.

De inmediato la Presidenta pasa el turno a la señora **Arelis Rodríguez** quien hizo la invocación a Dios.

La Secretaria Auxiliar paso la lista correspondiente visualizando un quórum de un 100% de asistencia declarando valido y bueno para la presente Sesión.

La Señora, **Carolina Alcántara** Presidenta de la Junta de Vocales, sometió a los demás miembros del Consejo Distrital los ingresos y Egresos para el año 2026 como se enuncia a continuación:

El Lic. **Sandro Martínez**, (asesor), hace constar en acta que en esta aprobación final hay una variación de Cien mil pesos (**\$ 100,000.00**) de la comunidad de la reforma, que se colocaron en ayuda para la iglesia católica., Además que se realizaron los ajustes y la distribución 30%,40%,5%, y 25%.

La Lic. **Kedma Roselyn Rodríguez**, Alcaldesa de este honorable ayuntamiento, hace constar en acta que no acepta el aumento de su salario de **\$50.000.00** mil a **\$ 60.000.00**.

INGRESOS PROPIOS Y DE LEY.

Artículo 1: Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2026 de la Junta del Distrito Municipal de Cana Chapetón por un monto de **RD\$ 24,906,434.00** (veinticuatro millones novecientos seis mil cuatrocientos treinta y cuatro con 00/100), el cuadro gastos por destino de fondos está distribuido de la siguiente manera:

DESTINO	TOTAL
Personal	RD\$ 7,471,930.00
Servicio	RD\$ 9,962,576.00
Inversión	RD\$ 6,226,606.00
Educación	RD\$ 1,245,322.00
Total	RD\$ 24,906,434.00



JUNTA DISTRITAL DE CANA CHAPETÓN
Guayubín, Montecristi, R. D.
RNC 4-08-00071-6, Tel. 809-205-4858
Acta de Sesión Extraordinaria No. 07-2025

Artículo 2: ordenar como al efecto se ordena la remisión de la presente acta conjuntamente con la pieza del Presupuesto de Ingreso y Egresos a la Junta de Vocales del Municipio de Cana Chapetón, al comité ejecutivo de Cámara de cuentas, Contraloría General de la Republica y a la Dirección General de Presupuesto para su conocimiento de aprobación.

La Junta de Vocales aprueba a **unanimidad** de Votos el Presupuesto 2026.

DADA Y APROBADA: La presente acta por la Junta de Vocales de la Sala Capitular de la Junta Distrital de Cana Chapetón, Municipio Guayubin, Provincia Montecristi, a los Diez (10)días del Mes de Diciembre del Año Dos Mil Veinticinco (2025).

Carolina Alcántara Alvarado

Sra. Carolina Alcántara
Presidenta Junta de Vocales



Roifi Castellanos

Sr. Roifi Castellanos
Vicepresidente Junta De Vocales

Denis Rodríguez Jiménez

Sr. Denis Rodríguez
Vocal



Arelis E. Rodriguez Panini

Sra. Arelis E. Rodriguez
Secretaria Auxiliar Junta De



Kedma Roselyn Rodríguez
Lic. Kedma Roselyn Rodríguez
Alcaldesa





JUNTA DISTRITAL DE CANA CHAPETON

Guayubín, Montecristi, R. D.
RNC 4-08-00071-6.
Acta de Sesión Ordinaria No. 10-2025

En el Distrito Municipal de Cana Chapetón, Municipio Guayubín, Provincia Montecristi, a los Treinta (30) días del Mes de Octubre del año Dos Mil Veinticinco (2025), Previa Convocatoria para Sesión Ordinaria, se reunieron los Señores miembros de la Junta de Vocales: **Sra. Carolina Alcántara** (Presidenta), **Sr. Rolfi Castellanos** (Vicepresidente), **Sr. Denis Rodríguez** (Vocal), asistida de la auxiliar Secretaria de la Junta de Vocales **Arelis Rodríguez**, Quedo abierta la sesión siendo las 10:45 A.M.

Acto seguido la Presidenta de la Junta de Vocales dio a conocer los puntos de la agenda del día de hoy a los señores miembros del consejo a fin de enmienda y aprobación.

1. Apertura.
2. Invocación a Dios.
3. Pase de lista.
4. Presentación de los gastos del mes de Octubre.
5. Presentación de ayudas.
6. Clausura.

Aprobada la agenda por los señores miembros de la Junta de Vocales, la Presidenta da la bienvenida y de inmediato pasa el turno a **Arelis Rodríguez** quien hizo la invocación a Dios.

La Secretaria paso la lista correspondiente visualizando un quórum de un 100% de asistencia declarando valido y bueno para la presente sesión.

Se hace constar en acta que la secretaria de la sala capitular **Jaira Núñez**, esta de licencia de maternidad, por un periodo de 14 semanas, por lo que la Auxiliar **Arelis Evelissa Rodríguez** estará a cargo de las labores o funciones que se asignen en la oficina de la sala capitular.

El señor Roifi Castellanos expresa que debemos cumplir con el horario de la sesión, la señora carolina Alcántara y el señor Denis Rodríguez están de acuerdo con el señor Roifi Castellanos.

La Auxiliar de la Secretaría de la Junta de Vocales, **Arelis Rodríguez** lee a los miembros de la Junta de Vocales los gastos del mes de Octubre los cuales tienen un monto de **RDS 531,310.24 pesos**, la cual esta anexada al fin de esta acta.



JUNTA DISTRITAL DE CANA CHAPETON

Guayubín, Montecristi, R. D.

RNC 4-08-00071-6.

Acta de Sesión Ordinaria No. 10-2025

SOLICITUD DE AYUDAS.

1. **Solicitud de comité organizador de 4to torneo de softbol de Cana chapetón de RD\$ PESOS 15.000. APROBADO.**
2. **Solicitud de Rafael Cristóbal Jiménez, cedula 034-0028022-2 DE RD\$ 3,000.00 PESOS REPARACION DE SU CASA. APROBADO.**
3. **Solicitud de juan Alexander peña, cedula no. 402-227219-6 RD\$ 1,500.00 una goma 110-9-17 para su motor. APROBADO.**
4. **Solicitud de CANDIDO DE JESUS TINEO, Cedula no. 045-0026772-1 Una goma de Motor CG. APROBADO.**

Sin más nada que agregar se cierra la Sesión Ordinaria No.10-2025 siendo las 11:20 A.M, de fecha Treinta (30) del Mes de Octubre del Año Dos Mil Veinticinco (2025).

DADA Y APROBADA: La presente acta por la Junta de Vocales de la Sala Capitular de la Junta Distrital de Cana Chapetón, Municipio Guayubin, Provincia Montecristi, a los Treinta (30) del Mes de Octubre del Año Dos Mil Veinticinco (2025).

Carolina Alcántara Rodríguez

Sra. Carolina Alcántara
Presidenta Junta de Vocales

Rolfi Castellanos

Sr. Rolfi Castellanos
Vicepresidente Junta De Vocales

Denis Rodríguez

Sr. Denis Rodríguez
Vocal Junta de Vocales

Arelys Rodríguez Panini

Arelys Rodríguez
Auxiliar Secretaria Junta de Vocales



JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL CANA CHAPETON

Cana Chapetón, Guayubín. Montecristi.R.D.

Relación del gasto pendiente de pago mes de Octubre 2025

sesión ordinaria No. 10-2025

Fecha: 30/10/2025

Informe del Director (a)

Gastos del mes de Octubre 2025

No.	Proveedor	Conceptos	Monto
1	Eco Petróleo	Pago combustible diferentes vehículos de junta y donaciones.	179,430.00
2	Aquilino Guzmán	Reparación del play del cementerio de piloto, donaciones, instalación de parada en cercadillo	69,650.00
3	Colmado Miguel	Materiales para obreros	4,802.00
4	Impresos Diversos	Fichas para margaritas, kit empuje-hale, letrero de señalización, tintas para impresora y materiales ofic.	20,970.00
5	Colmado Torres	Brindis para asamblea participativa, donaciones a brindis de iglesias, donaciones, desayuno en la junta y desayuno a brigada limpieza a cementerio	36,399.00
6	Comedor Bubula	Comida para visitas, área administrativa y trabaj.	3,500.00
7	Comedor la Rubia	Desayuno y comida para trabajadores de jornada de fumigación, área administrativa y trab. De camiones.	3,530.00
8	Farmacia Farmalant	Donaciones.	3,100.1
9	Agroquímicos Rodríguez Peña S.R.L	Compra de herbicidas para jornada de fumigación del distrito.	11,592.99
10	Agroveterinaria Don Luis	1 bota para trabajador de ornato	733.50
11	Gomera come palo	2 tapada de gomas a camión compactador, 2 tapada de gomas camión fuso y 1 a trimoto	7,200.00
12	Ferretería Minier Mena	Pintura para pasillo de la junta, reparación de cerámicas de la funeraria, luminarias del play de pil.	34,233.01
13	Variedades consuelo	Alquiler de silla para asamblea participativas y donación de tanque de gas	4,250.00
14	Moreno tapa gomas	Tapada de gomas, cambio de goma, cambio de aceite a mensajero y gomas a capataz	3,200.00
15	Cecomsa	Compras de computadoras e impresora para las ofic.	12,0416.64
16	Super mall mao	Compras de utensilios decoración navideñas y decoración oficina de la alcaldesa	28,303.00
Total RD\$			531,310.24

Carolina Alcántara Rodríguez
Carolina Alcántara

1er Vocal

Rolfi Castellanos
Rolfi Castellano

2do. Vocal

Denis Rodríguez
Denis Rodríguez

3era. Vocal

nino



JUNTA DISTRITAL DE CANA CHAPETON

Guayubín, Montecristi, R. D.

RNC 4-08-00071-6.

Acta de Sesión Ordinaria No. 11-2025

En el Distrito Municipal de Cana Chapetón, Municipio Guayubín, Provincia Montecristi, a los veintiocho (28) días del Mes de noviembre del año Dos Mil Veinticinco (2025), Previa Convocatoria para Sesión Ordinaria, se reunieron los Señores miembros de la Junta de Vocales: **Sra. Carolina Alcántara** (Presidenta), **Sr. Rolfi Castellanos** (Vicepresidente) el señor **Denis Rodríguez** (vocal), presento una excusa, asistida de la auxiliar Secretaria de la Junta de Vocales **Arelis Rodríguez**, Quedo abierta la sesión siendo las 10:40 A.M.

Acto seguido la Presidenta de la Junta de Vocales dio a conocer los puntos de la agenda del día de hoy a los señores miembros del consejo a fin de enmienda y aprobación.

1. Apertura.
2. Invocación a Dios.
3. Pase de lista.
4. Presentación de los gastos del mes de Octubre.
5. Presentación de ayudas.
6. Clausura.

Aprobada la agenda por los señores miembros de la Junta de Vocales, la Presidenta da la bienvenida y de inmediato pasa el turno a **Arelis Rodríguez** quien hizo la invocación a Dios.

La Auxiliar de la Secretaría pasa la lista correspondiente visualizando un quórum de un 90% de asistencia declarando valido y bueno para la presente sesión.

El departamento financiero solicita una restructuración al presupuesto, debido a que algunos clasificadores se han agotado su balance y otro presentan balance que al final del año pueden terminar ocioso.

La junta de vocales aprueba a unanimidad dicha petición, y expresan que se realizará una resolución al respecto.

La Auxiliar de la Secretaría de la Junta de Vocales, **Arelis Rodríguez** lee a los miembros de la Junta de Vocales los gastos del mes de noviembre los cuales tienen un monto de **RD\$ 398,373.21 pesos**, la cual esta anexada al fin de esta acta.



JUNTA DISTRITAL DE CANA CHAPETON

Guayubín, Montecristi, R. D.

RNC 4-08-00071-6.

Acta de Sesión Ordinaria No. 11-2025

Se hace constar en acta que en la sección pasada se le aprobó al comité organizador del torneo de softbol de cana chapetón un monto de \$ 15,000.00, y en esta sección ordinaria 11-2025 se le aumento a \$ 20,000.00.

Se hace constar en acta la compra de 110 canastas navideñas por un monto de \$2,050.00 la unidad, para un total de \$ 225,500.00 pesos, para los empleados de la junta.

Sin más nada que agregar se cierra la Sesión Ordinaria No.11-2025 siendo las 11:30 A.M, de fecha veintiocho (28) del Mes de noviembre del Año Dos Mil Veinticinco (2025).

DADA Y APROBADA: La presente acta por la Junta de Vocales de la Sala Capitular de la Junta Distrital de Cana Chapetón, Municipio Guayubin, Provincia Montecristi, a los veintiocho (28) del Mes de noviembre del Año Dos Mil Veinticinco (2025).

Carolina Alcántara Rodríguez
Sra. Carolina Alcántara
Presidenta Junta de Vocales



Rolfi Castellanos
Sr. Rolfi Castellanos
Vicepresidente Junta De Vocales

Denis Rodríguez
Sr. Denis Rodríguez
Vocal Junta de Vocales



Arelis Rodríguez
Arelis Rodríguez
Auxiliar Secretaria Junta de Vocales



JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL CANA CHAPETON

Cana Chapetón, Guayubín. Montecristi.R.D.

Relación del gasto pendiente de pago mes de Octubre 2025

sesión ordinaria No. 11-2025

Informe del Director (a)

Fecha: 28/11/2025

Gastos del mes de Noviembre 2025

No.	Proveedor	Conceptos	Monto
1	Eco Petróleo	Pago combustible diferentes vehículos de la junta y donaciones.	149,361.00
2	Aquilino Guzmán	Arena para la reparación de la cerámica de la funeraria, 2 escoba y donación	5,800.00
3	Colmado Miguel	Materiales de obreros, donaciones, materiales para mantenimiento parque los wipices, grasa de camion compactador y manguera para la junta	20,440.00
4	Pica pollo el sabor	Para la decoración navideña	615.00
5	Colmado Torres	Donaciones a diferente personas, brindis de charla perspectiva de genero, taller de inteligencia emocional, brindis la sesión pasada, desayuno de la junta, detergente, desayuno a limpieza de cementeri	24,742.7
6	Comedor Bubula	Comida para tesorería, trabajadores de camiones y comida para la charla: PERSPECTIVA DE GENERO.	6,675.00
7	Comedor la Rubia	comida para tesorería, jornada de fumigación	3,235.00
8	Farmacia Farmalant	Donación, agua para taller	2,095.2
9	Agroquímicos Rodríguez Peña S.R.L	Compra de herbicidas para jornada de fumigación del distrito.	11,715.74
10	Agroveterinaria Don Luis	3 bota de goma Goliat y 2 par de guante para trabajador de ornato	2,497.5
11	Gomera come palo	2 tapada de gomas a camión compactador, 2 tapada de gomas camión fuso y 1 a trimoto	12,750.00
13	Ceramicentro Bacanoso	Para la reparación de cerámicas en la funeraria	4,800.00
14	Moreno tapa gomas	2 compra de goma a camión Fuso y 4 cambio de goma, Donación y 2 tubo a mensajero.	19,500.00
15	Transporte de carga Castro y Baez	Compra de 4 gomas para camión compactador	24,000.00
16	GMDOME IMPORT S.R.L.	Compras de utensilios decoración navideñas y decoración oficina de la alcaldesa	44,000.00
	Carlos Gabriel Rodríguez	Pago pala de mecánica al vertedero de cana chapetón.	35,100.00
	Antolin Sánchez	Pago reparación de piso cerámica en la funeraria.	18,500.00
	Moto repuesto sandy	Reparación de motor de empleada de esta junta	12,546.07

Total RD\$	398,373.21
------------	------------

Carolina Alcántara
Carolina Alcántara
1er Vocal

Rolfi Castellano
Rolfi Castellano
2do. Vocal

Denise Rodriguez
Denis Rodriguez
3era. Vocal



JUNTA DISTRITAL DE CANA CHAPETON

Guayubín, Montecristi, R. D.

RNC 4-08-00071-6.

Acta de Sesión Ordinaria No. 12-2025

En el Distrito Municipal de Cana Chapetón, Municipio Guayubín, Provincia Montecristi, a los Treinta (30) días del Mes de Diciembre del año Dos Mil Veinticinco (2025), Previa Convocatoria para Sesión Ordinaria, se reunieron los Señores miembros de la Junta de Vocales: **Sra. Carolina Alcántara** (Presidenta), **Sr. Rolfi Castellanos** (Vicepresidente), **Sr. Denis Rodríguez** (Vocal) no estuvo presente., asistida de la auxiliar Secretaria de la Junta de Vocales **Arelis Rodríguez**, Quedo abierta la sesión siendo las 10:45 A.M.

Acto seguido la Presidenta de la Junta de Vocales dio a conocer el único punto de la agenda del día de hoy a los señores miembros del consejo a fin de enmienda y aprobación.

1. Apertura.
2. Invocación a Dios.
3. Pase de lista.
4. Presentación de los gastos del mes de Diciembre
5. Presentación de ayudas.
6. Clausura.

Aprobada la agenda por los señores miembros de la Junta de Vocales, la Presidenta da la bienvenida y de inmediato pasa el turno a **Arelis Rodríguez** quien hizo la invocación a Dios.

La Auxiliar de la Secretaría paso la lista correspondiente visualizando un quórum de un 90% de asistencia declarando valido y bueno para la presente sesión.

La Auxiliar de la Secretaría de la Junta de Vocales, **Arelis Rodríguez** lee a los miembros de la Junta de Vocales los gastos del mes de Diciembre los cuales tienen un monto de **RD\$ 330,051.95 pesos**, la cual esta anexada al fin de esta acta.

Sin más nada que agregar se cierra la Sesión Ordinaria No.12-2025 siendo las 11:05A.M, de fecha Treinta (30) del Mes de diciembre del Año Dos Mil Veinticinco (2025).



JUNTA DISTRITAL DE CANA CHAPETON

Guayubín, Montecristi, R. D.

RNC 4-08-00071-6.

Acta de Sesión Ordinaria No. 12-2025

DADA Y APROBADA: La presente acta por la Junta de Vocales de la Sala Capitular de la Junta Distrital de Cana Chapetón, Municipio Guayubin, Provincia Montecristi, a los Treinta (30) del Mes de Diciembre del Año Dos Mil Veinticinco (2025).

Carolina Alcántara Rodríguez

Sra. Carolina Alcántara
Presidenta Junta de Vocales



Rolfi Castellanos

Sr. Rolfi Castellanos
Vicepresidente Junta De Vocales

Denis Rodríguez

Sr. Denis Rodríguez
Vocal Junta de Vocales



Arelis Rodríguez Panini

Sra. Arelis Rodríguez
Auxiliar Secretaria Junta de Vocales



JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL CANA CHAPETON

Cana Chapetón, Guayubín. Montecristi.R.D.

Relación del gasto pendiente de pago mes de Diciembre 2025

sesión ordinaria No. 12-2025

Fecha: 30/12/2025

Informe del Director (a)

Gastos del mes de Diciembre 2025

No.	Proveedor	Conceptos	Monto
1	Eco Petróleo	Pago combustible diferentes vehículos de la junta y donaciones.	190,603.00
2	Aquilino Guzmán	Materiales escuela de cerro gordo abajo, escobas, decoración del parque, donaciones, reparación tubería en la junta y Donaciones.	14,925.00
3	Colmado Miguel	Materiales para reparación de tubería del parque de la reforma	1,250.00
4	Colmado Torres	Donaciones, cena navideña de pueblo, cena en el parque, decoración del parque, jenjibre en el parque, llegada de juanita	41,514.75
5	Comedor Bubula	Comida para visita de la alcaldesa, picadera de sesión, área administrativa, decoración del parque, trabajadores de camiones, hombres verificación de tierra y bufet cena navideña del pueblo	25,150.00
6	Farmacia Farmalant	Donación.	3,014.51
7	Ferretería Minier Mena	Materiales para decoración Navideña del parque de Cana Chapetón.	21,224.92
8	Impresos Diversos	1 sello	1,200.00
9	Moreno tapa gomas	Tapada de gomas a motor de basura, tapada de goma a jepeta de sindica, trabajo de catalina a mensajero	2,350.00
10	Moto repuesto sandy	Arreglo de motor a mensajero	5,744.77
11	Luis carnisero	Cerdo horneado para la Cena fiesta del pueblo	12,000.00
12	inespre	Compra de inespre para donar a personas de escasos recursos	9,950.00
13	Variedades consuelo	Alquiler de silla en actividad rifa y entrega de raciones	1,125.00
			Total RD\$ 330,051.95

Carolina Alcántara
Carolina Alcántara

1er Vocal

Rolfi Castellanos
Rolfi Castellanos

2do. Vocal

Denis Rodríguez
Denis Rodríguez

3era. Vocal



JUNTA DISTRITAL DE CANA CHAPETON

Guayubín, Montecristi, R. D.
RNC 4-08-00071-6, Tel. 809-205-4858

**En Uso de sus Facultades Legales
Dicta la Resolución No. 11-2025**

Vista: La 176-07 del Distrito Nacional, los Ayuntamientos y Las Juntas Municipal Artículo 332 sobre la finalidad de los Créditos presupuestarios.

Vista: La 176-07 del Distrito Nacional, los Ayuntamientos y Las Juntas Municipal Artículo 339 sobre Modificaciones Presupuestarias.

Vista: La 176-07, Artículo 340 sobre Régimen de transferencia.

Vista: La 176-07, Artículo 341 sobre Límites de Las Transferencias.

Considerando: Que es facultad de esta Junta Municipal la modificación y planificación de obras y gastos.

Considerando: Que el Departamento Financiero solicita una Reestructuración al Presupuesto debido a que algunos clasificadores se han agotado su balance y otros presentan balances que al final del año pueden terminar ocioso.

**En uso de sus facultades legales, este Concejo de Vocales
Resuelve**

Primero: Modificar como al efecto modifica la ejecución Presupuestaria según relación anexa a la presente Resolución.

Segundo: Remitir como al efecto Remite la presente Resolución y sus anexos a las instituciones de fiscalización.

Dada en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal de Cana Chapetón, Guayubin, provincia Montecristi, Republica Dominicana, Sesión Ordinaria No.11-2025 a los veintiocho (28) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).

(Carolina Alcántara Pérez)
Presidenta de la Sala Capitular



Arelys Rodríguez Ramírez
secretaria en Funciones



Kadine R. Rodríguez G.
Directora Municipal



DISTRITO MUNICIPAL DE CANA CHAPETON

Reestructuración Presupuestaria Anexo Resolución No. 11-2025

Después de un análisis financiero basado en las proyecciones de Gastos disponibles al treinta y uno (31) de octubre del año 2025, se produjo una implementación y cambio inesperado de diversos clasificadores, por lo que se hace necesario reestructurar el presupuesto para poder registrar en el clasificador del gasto correspondiente.

Contenido

Cuenta de Inversión, disminuir (240,000.00)

Clasificador	Denominador	Valor
01-00-03-2641-01	automóviles y camiones	240,000.00
Proyección de disponibilidad al cierre de año		

Cuenta de Inversión, aumentar (240,000.00)

Clasificador	Denominador	Valor
11-00-01-2685-01	Estudio de preinversion	60,000.00
Proyección de gastos al cierre de año		

Clasificador	Denominador	Valor
11-02-51-2724-01	Mantenimiento de caminos	180,000.00
Proyección de gastos al cierre de año		

Cuenta de Servicios, disminuir (273,773.50)

Clasificador	Denominador	Valor
01-00-03-2217-01	Agua	5,000.00
Proyección de disponibilidad al cierre de año		

Clasificador	Denominador	Valor
01-00-03-2221-01	Publicidad y propaganda	20,000.00
Proyección de disponibilidad al cierre de año		

DISTRITO MUNICIPAL DE CANA CHAPETON

Reestructuración Presupuestaria

Anexo Resolución No. 11-2025

Clasificador	Denominador	Valor
01-00-03-2287-02	Servicios jurídicos	7,150.00
Proyección de disponibilidad al cierre de año		

Clasificador	Denominador	Valor
01-00-03-2395-01	Útiles de cocina y comedor	3,000.00
Proyección de disponibilidad al cierre de año		

Clasificador	Denominador	Valor
01-00-04-2392-01	Útiles y materiales de escritorio y oficina	22,050.00
Proyección de disponibilidad al cierre de año		

Clasificador	Denominador	Valor
12-00-02-2112-06	Jornales	50,000.00
Proyección de disponibilidad al cierre de año		

Clasificador	Denominador	Valor
12-00-02-2114-01	Sueldo anual No. 13	12,500.00
Proyección de disponibilidad al cierre de año		

Clasificador	Denominador	Valor
12-00-02-2151-01	contribución al seguro de salud	3,733.20
Proyección de disponibilidad al cierre de año		

Clasificador	Denominador	Valor
12-00-02-2152-01	contribución al seguro de pensiones	3,784.28
Proyección de disponibilidad al cierre de año		

Clasificador	Denominador	Valor
12-00-02-2153-01	contribución al seguro de riesgo laboral	1,131.62
Proyección de disponibilidad al cierre de año		

DISTRITO MUNICIPAL DE CANA CHAPETON

Reestructuración Presupuestaria

Anexo Resolución No. 11-2025

Clasificador	Denominador	Valor
12-00-03-2112-06	Jornales	35,000.00
Proyección de disponibilidad al cierre de año		

Clasificador	Denominador	Valor
12-00-03-2114-01	Sueldo anual No. 13	9,000.00
Proyección de disponibilidad al cierre de año		

Clasificador	Denominador	Valor
12-00-03-2151-01	contribución al seguro de salud	5,166.40
Proyección de disponibilidad al cierre de año		

Clasificador	Denominador	Valor
12-00-03-2152-01	contribución al seguro de pensiones	5,216.00
Proyección de disponibilidad al cierre de año		

Clasificador	Denominador	Valor
12-00-03-2153-01	contribución al seguro de riesgo laboral	6,042.00
Proyección de disponibilidad al cierre de año		

Clasificador	Denominador	Valor
12-00-05-2371-05	Aceites y grasas	5,000.00
Proyección de disponibilidad al cierre de año		

Clasificador	Denominador	Valor
12-00-06-2323-01	Prendas y accesorios de vestir	25,000.00
Proyección de disponibilidad al cierre de año		

Clasificador	Denominador	Valor
15-00-02-2323-01	Prenda y accesorios de vestir	30,000.00
Proyección de disponibilidad al cierre de año		

DISTRITO MUNICIPAL DE CANA CHAPETON

Reestructuración Presupuestaria

Anexo Resolución No. 11-2025

Clasificador	Denominador	Valor
15-00-02-2394-01	Útiles destinados a actividades deportivas	25,000.00
Proyección de disponibilidad al cierre de año		

Cuenta de Servicios, aumentar (273,773.50)

Clasificador	Denominador	Valor
01-00-03-2286-01	Eventos generales	173,773.50
Proyección del gasto al cierre de año		

Clasificador	Denominador	Valor
01-00-03-2287-06	Otros servicios técnicos profesionales	30,000.00
Proyección del gasto al cierre de año		

Clasificador	Denominador	Valor
01-00-03-2311-01	Alimentos y bebidas para personas	20,000.00
Proyección del gasto al cierre de año		

Clasificador	Denominador	Valor
12-00-03-2353-01	Llantas y neumáticos	5,000.00
Proyección del gasto al cierre de año		

Clasificador	Denominador	Valor
12-00-03-2391-01	Útiles y materiales de limpieza	20,000.00
Proyección del gasto al cierre de año		

Clasificador	Denominador	Valor
14-00-01-2412-02	Ayudas ocasionales a hogares y personas	25,000.00
Proyección de gastos al cierre de año		

DISTRITO MUNICIPAL DE CANA CHAPETON

Reestructuración Presupuestaria

Anexo Resolución No. 11-2025

Cuenta de Educación, disminuir (59,995.35)

Clasificador	Denominador	Valor
01-00-04-2222-01	Impresión y encuadernación	2,184.57
Proyección de disponibilidad al cierre de año		

Clasificador	Denominador	Valor
14-00-03-2286-01	Eventos generales	51,810.78
Proyección de disponibilidad al cierre de año		

Clasificador	Denominador	Valor
14-00-04-2111-01	Sueldos empleados fijos	6,000.00
Proyección de disponibilidad al cierre de año		

Cuenta de Educación, aumentar (59,995.35)

Clasificador	Denominador	Valor
14-00-01-2412-02	Ayuda ocasionales a hogares y personas	56,995.35
Proyección de gastos al cierre de año		

Clasificador	Denominador	Valor
14-00-02-2414-01	Becas Nacionales	3,000.00
Proyección del gasto al cierre de año		

ELABORADO POR



Kadra Rodriguez

APROBADO POR

Página 5 de 5

Zaira Colon

REVISADO POR





JUNTA DISTRITAL DE CANA CHAPETON

Guayubín, Montecristi, R. D.
RNC 4-08-00071-6, Tel. 809-205-4858

En Uso de sus Facultades Legales Dicta la Resolución No. 12-2025

Vista: La Ley 41-08 de función publica articulos 60,61,62,63, sobre prestaciones laborales a empleados públicos.

Vista: La 176-07 del Distrito Nacional, los Ayuntamientos y Las Juntas Municipal Artículo 338 sobre creación de obligaciones; articulo 339 sobre modificación presupuestaria; articulo 340 sobre límite de transferencia.

Vista: La Sentencia numero 238-2025-SSEN-00001 de la Cámara Civil Comercial y de trabajo del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Montecristi, ratificada en la Suprema Corte de Justicia la Sentencia Numero 4138-25 de fecha 24 de noviembre del año 2025.

Considerando: Que La Junta de Distrito Municipal de Cana Chapeton, ha recibido una Sentencia desfavorable; fue notificada la Sentencia SCJ-TS-25-4138 la cual nos condena al pago de prestaciones laborales de los ex empleados desvinculados en fecha 24 de abril del año 2020 quienes responden al nombre de; **HECTOR JOSE LIRANZO COLON; NICOLAS LIRANZO COLON; DOMINGO DANILo TORREZ; MIGUEL UREÑA ESTEVEZ; SERGIO FRANCISCO ALMANZAR; MATIAS JIMENEZ; Y ELIZABETH ALTAGRACIA PAULINO; CON UN MONTO ASCENDIENTE A RD\$3,767,000.00 (TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL);** los cuales según la Ley 41-08 de Función Publica, debe ser cargada al Presupuesto de esta Junta.

Considerando: Que no disponemos de este valor en las cuentas de gasto corriente, lo que nos obliga a ejecutar el primer pago por el monto de RD\$1,767,000.00 (un millón setecientos sesenta y siete mil), por la cuenta de capital para evitar embargos restrictivos.

Considerando: Que nuestro representante legal Felipe Cruz planteo un acuerdo con los representantes de los demandantes, el Señor Héctor José Liranzo Colon, quien se le realizara un pago inicial por el valor de RD\$1,767,000.00 (un millón setecientos sesenta y siete mil).

Considerando: Que para obtener la disponibilidad del valor acordado se tiene que realizar un ajuste al presupuesto al cierre del presente presupuesto.



JUNTA DISTRITAL DE CANA CHAPETON

Guayubín, Montecristi, R. D.
RNC 4-08-00071-6, Tel. 809-205-4858

**En Uso de sus Facultades Legales
Dicta la Resolución No. 12-2025**

**En uso de sus facultades legales, este Concejo de Vocales
Resuelve**

Primero: Autorizar como al efecto Autoriza, a la Tesorera Municipal realizar los ajustes presupuestarios según detalles anexos a la presente Resolución.

Segundo: Autorizar como al efecto Autoriza que la presente Resolución modifique el Presupuesto actual en la cuenta de inversión para fines de cumplimiento del acuerdo.

Tercero: Remitir como al efecto Remite la presente Resolución a la unidad financiera de esta Junta.

Dada en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal de Cana Chapetón, Guayubín, provincia Montecristi, Republica Dominicana, Sesión Extraordinaria No.08-2025 a los Dieciocho (18) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

Ruthline Rodriguez Rodriguez
Presidenta de la Sala Capitular



Kelene Rodriguez Rodriguez
Directora Junta Cana Chapeton

Arelys Rodriguez Farini
Auxiliar secretaria



DISTRITO MUNICIPAL DE CANA CHAPETON

Reestructuración Presupuestaria

Anexo Resolución No. 12-2025

Debido a situaciones inesperada relacionada a asuntos jurídicos laborales, no previsto en el presupuesto para el año 2025 y para no exponerlo a riesgos mayores relacionadas a esta misma situación, se hace necesario reestructurar el presupuesto en la cuenta de inversión por ser esta la cuenta que tiene capacidad de pago para hacerle frente al monto a pagar.

Contenido

Cuenta de Inversión, disminuir (1,767,000.00)

Clasificador	Denominador	Valor
01-00-03-2641-01	automóviles y camiones	865,000.00
Proyección de disponibilidad al cierre de año		

Clasificador	Denominador	Valor
11-15-52-2728-01	Cementerio de piloto	210,000.00
Proyección de disponibilidad al cierre de año		

Clasificador	Denominador	Valor
12-00-05-2641-01	Automóviles y camiones	692,000.00
Proyección de disponibilidad al cierre de año		

Cuenta de Inversión, aumentar (1,767,000.00)

Clasificador	Denominador	Valor
11-00-01-2685-01	Estudio de preinversión	1,767,000.00
Proyección de gastos por situación no contemplada en presupuesto 2025		

ELABORADO POR




Zaira Vargas
REVISADO POR



APROBADO POR
Página 1 de 1